

Aprobada en
Sesión N°5 de
Fecha 02 de febrero 2021

L. Espinoza →

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 12 DE ENERO DE 2021

SESIÓN N° 01

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, a las 09.37 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

Doña Natalia Cuevas Guerrero.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Doña Luisa Espinoza, Secretaria Municipal.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.

Don Jacob Sandoval.

Doña Jimena Jiménez.

Don Francisco Moscoso.

Don Omar Baeza.

Don Fares Jadue.

Don Adrián Medina.

Don Gilberto Trujillo.

1771704

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del Alcalde.
- 3.- Ratificación del Concejo a las Compras Realizadas al Proveedor Francisco Giacamán Hasbun de la Empresa Confecciones y Bordados EIRL. Art. 65 letra J) Ley 18.695.
- 4.- Aprobación de Contratación del Servicio de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato Kiasa-Demarco a Empresa Bravo Energy Chile S.A., Licitada Públicamente en Conjunto por las 14 municipalidades que Integran el Concejo Cerro de Renca.
- 5.- Avenimiento Juicio Tutela Laboral, Segundo Juzgado de Letras de Santiago, Caratulado "Zimmermann con I. Municipalidad de Recoleta.
- 6.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE: Buenos días a todos y todas, iniciamos la sesión.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Se encuentran entregadas oportunamente las sesiones N°43, N° 44, N° 45 y N° 46. Con ello se cierran todas las sesiones del año 2020.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Hay consultas respecto las Actas antes mencionadas?

No habiendo consultas y observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de las Actas mencionadas?

- Se aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°43, del 07 de diciembre de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba Acta Sesión Extraordinaria N°44, del 17 de diciembre de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°45, del 22 de diciembre de 2020, sin observaciones.

- Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°46, del 29 de diciembre de 2020, sin observaciones.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

2.1. Actividades

EL SEÑOR ALCALDE: Doy cuenta de las actividades municipales entre el 28 de diciembre y el 12 de enero.

El 28 de diciembre realizamos una reunión de la Sociedad de Municipios Libres para generar una licitación de proveedor de electricidad para el alumbrado público, con objeto de disminuir el costo de la electricidad que pagamos.

El 29 de diciembre realizamos visitas inspectivas a los trabajos que se ejecutan en condominio Rapanui, ubicado en calle Rapel. En reunión con los vecinos vimos todos los avances que tiene el proyecto.

El 30 de diciembre nos reunimos con vecinos y vecinas que integran organizaciones sociales que llevaron a cabo ollas comunes en la comuna.

El 07 de enero me reuní en el Edificio Consistorial con el nuevo Mayor de Carabineros, don Freddy Salgado, Comisario de la 6ta, con quien comenzamos a coordinar los trabajos en conjunto.

Puedo decir que se han seguido haciendo los operativos de limpieza.

Se lanzó el concurso literario para estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to año Básico.

EL SEÑOR ALCALDE: Estrenamos con la Universidad Abierta el proyecto Radioleta, que es una plataforma apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo, que pone en circulación los contenidos educativos sociales que desarrolla la Universidad a través de formatos sonoros, audiovisuales y digitales.

Se han seguido desarrollando los trabajos de pavimentación de calzadas y veredas en la comuna, ya muestran un importante avance.

Continuamos con los cursos online que ofrece la red de Centros de Desarrollo de Negocios.

El 09 de enero la Corporación Cultural de Recoleta dio inicio a la novena versión del Festival de Teatro, con el tema "La función debe continuar".

El 09 de enero se llevó a cabo en una jornada operativa de podología gratuita a los vecinos y vecinas de Recoleta, en el marco del convenio de colaboración con el Departamento de Salud y la Escuela de Podología Clínica.

Doy cuenta que como todos ya se han enterado, la PDI allanó la Municipalidad para llevarse la información referente a la licitación de las luminarias. Se abrieron todas las fuentes de información, estuvieron trabajando aquí hasta que consiguieron llevarse absolutamente todo. Vamos a seguir colaborando con la investigación.

3.- RATIFICACIÓN DEL CONCEJO A LAS COMPRAS REALIZADAS AL PROVEEDOR FRANCISCO GIACAMÁN HASBUN DE LA EMPRESA CONFECCIONES Y BORDADOS EIRL. ART. 65 LETRA J) LEY 18.695

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por el Memorandum N° 5, de 7 de enero de 2021, del señor Director de Dideco, Fares Jadue Leiva, nos corresponde tratar el punto Ratificación del Concejo a las Compras Realizadas al Proveedor Francisco Giacamán Hasbún, de la Empresa Confecciones y Bordados EIRL. Art. 65 letra J) Ley 18.695.

Alguna consulta u observación sobre este tema.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Solamente justificar mi voto. En este caso me voy a abstener, ya que existe un parentesco en segundo grado, es primo hermano de padre, me abstengo cumpliendo justamente la razón.

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Por la aprobación de la Ratificación del Concejo a las Compras Realizadas al Proveedor Francisco Giacamán Hasbún de la Empresa Confecciones y Bordados EIRL?

6 votos a favor: la señora y los señores Concejales Natalia Cuevas, Ernesto Moreno, Cristian Weibel, Luis González Brito, Fernando Pacheco y el señor Alcalde, Daniel Jadue.

3 votos de abstención: la señora y los señores Concejales Alejandra Muñoz, Mauricio Smok y Fernando Manzur

EL CONCEJO MUNICIPAL, por 6 votos a favor (la señora y los señores Concejales Natalia Cuevas, Ernesto Moreno, Cristian Weibel, Luis González Brito, Fernando Pacheco, y el señor Alcalde, Daniel Jadue), y 3 votos de abstención (la señora y los señores Concejales Alejandra Muñoz, Mauricio Smok y Fernando Manzur), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01

“Aprobar Ratificar las compras realizadas al proveedor Francisco Giacaman Hasbun, de la empresa Confecciones Y Bordados Eirl, para la adquisición de kit alimentos, higiene personal y kit aseo domiciliario en el marco de la ayuda social a las familias vulnerables de la comuna en el combate de la pandemia Covid 19, adquiridos a través de diversos Convenios Marco de Urgencia Mercado Publico, Id N° 1643311, Id N° 16443608, Id N°1643575, Id N° 1643707.

Con este Acuerdo se cumple lo establecido en el Art. 65 Letra J) Ley 18.695”.

**4.- APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO KIASA-
DEMARCO A EMPRESA BRAVO ENERGY CHILE S.A., LICITADA
PÚBLICAMENTE EN CONJUNTO POR LAS 14
MUNICIPALIDADES QUE INTEGRAN EL CONCEJO CERRO DE
RENCA**

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por el Memorándum N° 10, de 07 de enero de 2021, del Director Medio Ambiente Aseo y Ornato, don Francisco Moscoso, nos corresponde tratar el punto Aprobación de Contratación del Servicio de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato Kiasa-Demarco a Empresa Bravo Energy Chile S.A., Licitada Públicamente en Conjunto por las 14 municipalidades que integran el Concejo Cerro de Renca.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Contratación del Servicio de Asesoría?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02

“Aprobar Contratación del Servicio de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato Kiasa-Demarco a la Empresa Bravo Energy, licitado en conjunto por los catorce Municipios que integran el Consejo de Alcaldes Cerros de Renca, por un periodo de 24 meses y un costo total para todos los contratantes mensual de \$14.194.402.- exenta de iva el cual será prorrateado según porcentaje de toneladas depositadas en la Estación de Transferencia KDM de Quilicura

La dirección jurídica del municipio deberá redactar el contrato respectivo facultándosele para incorporar las cláusulas que cautelen el patrimonio municipal.”

**5.- AVENIMIENTO JUICIO TUTELA LABORAL, SEGUNDO
JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO, CARATULADO
"ZIMMERMANN CON I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

EL SEÑOR ALCALDE:: Según lo informado por el Memorándum N° 4, de 08 de enero de 2021, del Jefe del Departamento Educación Municipal, don Adrián Medina Gómez, nos corresponde tratar el punto Avenimiento Juicio Tutela Laboral, Segundo Juzgado de Letras de Santiago, Caratulado "Zimmermann con I. Municipalidad de Recoleta.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Tengo una duda, que quizás se pueda transformar en una propuesta. Estuve revisando el legajo que nos envió Educación respecto al tema.

Me da la impresión de que el señor Zimmermann no tiene ningún argumento sólido ni valido para poder ganar este juicio.

Entonces, en esa condición, entregarle estos casi 4 millones no entiendo por qué, porque podríamos seguir un juicio con los argumentos que tiene el Departamento de Educación y el Departamento Jurídico y perfectamente se puede ganar.

Dado nuestra alicaído Presupuesto Municipal pienso que se están perdiendo 4 millones, es mi impresión. Además, nosotros no gastamos en costas porque los Abogados están contratados para eso. Tenemos un equipo que perfectamente lo podría sacar adelante, toda vez que además el señor Zimmermann habla de temas políticos y hace una serie de lucubraciones que nos dejan un poco mal. Le estamos dando un poco la razón diciendo "ahí tiene 4 millones y terminemos esto". Es mi impresión.

EL SEÑOR GILBERTO TRUJILLO: Lo que debemos considerar en este tipo de causas es que tiene que ver con un tema de inversión de la carga probatoria.

Por lo tanto, cualquier defecto que tenga el decreto de no renovación nos produce un hecho en contra que podemos ser eventualmente condenados.

El problema está en que la designación y el reemplazo de él, de acuerdo con nuestros argumentos, debió ser en calidad de titular, pero los reemplazantes fueron en calidad de Contrata. Entonces, ese hecho puntual nos puede jugar en contra. Por eso mi consideración es que lo adecuado es el monto equivalente a 2 remuneraciones. Todos los empleadores en los juicios laborales se encuentran a una escala con una montaña mayor respecto a poder justificar muy bien estas causas.

EL SEÑOR GILBERTO TRUJILLO: Aquí también se da el caso de que el docente tenía confianza legítima, eso es lo que nos lleva a considerar que la mejor decisión en este caso es conciliar.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Perfecto, está claro.

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Avenimiento Juicio Tutela Laboral?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03

“Aprobar los términos de la conciliación alcanzada con el demandante Karl Heinz Zimmermann Maureira, en causa laboral caratulada “Zimmermann con Municipalidad de Recoleta”, ex docente de la dotación comunal de Recoleta, RIT T- 891-2020, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, cuyo tenor es el siguiente:

“1. La parte demandada MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, con el solo ánimo de poner término al presente juicio y sin reconocer los fundamentos de la demanda, se obliga a pagar al demandante, don KARL HEINZ ZIMMERMANN MAUREIRA, cédula nacional de identidad N° 12.264.383-2, la suma única y total de \$3.633.420 (tres millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos veinte pesos), monto que se pagará con fecha 5 de febrero de 2021, previa ratificación del Concejo Municipal, y mediante transferencia electrónica a la cuenta de la abogada patrocinante, quien tiene facultades amplias y los datos son los siguientes: FRANCISCA BELÉN DONOSO GONZÁLEZ, cédula de

identidad N° 17.959.739-K, cuenta vista del Banco Santander N° 700411379-3. La parte dentro de tercero día de efectuado el pago deberá dar cuenta al Tribunal, acompañando el comprobante respectivo.

2. La parte demandante acepta la suma ofrecida y la forma en que se efectuará el pago.

3. Las partes se otorgan el más amplio, completo y recíproco finiquito, declarando que nada se adeudan por concepto alguno y renunciando a cualquier acción derivada de los hechos que motivaron el presente juicio, dejando a salvo las obligaciones que emanan del acuerdo anterior.

4. Cada parte pagará sus costas”.

6.- INCIDENTES

6.1. Planteamientos sobre acusaciones de irregularidades

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Antes de intervenir, he pensado bastante qué es ser políticamente correcto, y qué palabra emplear hoy, con el permanente hostigamiento y las mentiras de insistente búsqueda de lo que no hay, la tergiversación de los hechos y la realidad, cómo se combaten las mentiras y las hostiles suposiciones.

Creo que con la historia y con la honesta realidad.

Hoy, lamentablemente, nos encontramos frente al mismo sector político que ha hecho de su accionar político las mentiras, los montajes, la persecución, el odio, el negacionismo, y, sin duda, la destrucción de imagen y física también de sus adversarios políticos, con único fin de imponer sus mezquinos intereses.

No puedo dejar de hacer memoria, recordar -y para poder contextualizar- que hoy uno de los Concejales de la UDI aquí presente, pertenece al mismo sector político responsable del asesinato del General Schneider; del montaje del Plan Z; los que señalaban que los detenidos desaparecidos, como mi padre y mi tío, eran una invención del comunismo internacional; los que montaron el asesinato de 119 chilenos al otro lado de la cordillera y cuando sus diarios tendenciosos como hoy, como hace 45 años, señalaban que se habían exterminado entre ellos como

ratones; el mismo sector político que dijo a los chilenos año 2020 se jubilarían con el 100% de su sueldo, mentira, otra más, todas y cada una de ellas se fueron desplomando y se seguirán desplomando.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Hay otras mentiras más recientes. ¿Recuerdan el año 2012 cuando este Alcalde hoy en ejercicio, la campaña sucia, mentirosa que señalaba que si ganaba la elección nuestros Colegios de la comuna pasarían en toma, que nuestros Consultorios pasarían en paro, que no serían capaces de administrar y que al año quebraría la Municipalidad?

Nuevamente mentiras y los hechos caen por su propio peso, no cansados de ello, han querido seguir estableciendo dudas y mentiras a partir de situaciones que nuevamente se desplomarán, que nada tienen que ver con corrupción o pérdida de dinero.

Poner las cosas en su justa medida es una responsabilidad política y obedece a la decencia por la cual debemos actuar.

Es más, me recuerdo que fueron ustedes los que dejaron una deuda estructural de más de 4 mil 500 millones de pesos en los tiempos de Gobierno del la UDI y que esta administración ha tenido que administrar, donde vendieron más de 10 propiedades y aun así no pudieron saldar la deuda estructural que se dejó, y aquí se ha tenido que administrar.

Las mentiras más recientes son las que las Corporaciones tienen más de 5 mil millones de pesos perdidos, como si se hubiesen perdido igual como los 400 millones de pesos que se perdieron en GMA y nunca aparecieron. Pueden estar mal rendidos, puede haber observaciones, pero no están perdidos. Se gastaron en lo que tenía que gastarse.

La mentira como método de acción política sigue haciendo daño a esta actividad.

Sin duda, los mismos que hoy acusan y siembran dudas, calumnian. Parecen verdaderos representantes de las empresas ante el Concejo Municipal.

Cuando se allana la querrela en contra del Municipio, la pregunta que cabe hacerse es ¿de qué parte están?, ¿de qué lado están?, ¿a quién realmente representan aquí en el Concejo?

Por último, debemos señalar que la vida es sabia y da lecciones, que la mentira tiene pies cortos y las verdades caminan más lento, pero logran alcanzarla y aplastarla.

Hoy me siento orgulloso de ser recoletano, de pertenecer a la comuna de la Óptica Popular, de la Universidad Abierta, de la Inmobiliaria, proceso permanente

y gradual de pavimentación que llevamos a cabo en las calles de nuestra comuna; ser parte de la comuna de la subvención universal, donde a todas las organizaciones sociales de la comuna se les otorga una subvención por igual, sin discriminar a ninguna e independiente de por quien hayan votado.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Por último, renuevo el compromiso con mis vecinos y vecinas por seguir aportando a esta comuna. Valoro y reafirmo el compromiso con nuestro señor Alcalde y saludo que vaya a la reelección y demuestre con más hechos que se puede gobernar con honestidad, con transparencia y seguir mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Creo que me quedo con eso y nuestros vecinos y vecinas deben quedarse con aquello.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: En la misma línea de intervención de mi compañero Cristian Weibel, no puedo guardar silencio ante todo lo mediático que ha sucedido en la lupa recoleta.

Nuevamente de una manera injusta, manipulable y políticamente se ataca a esta gestión y especialmente a quien lidera, a nuestro Alcalde Daniel Jadue.

Me parece imprescindible mencionar que ya basta, ya los recoletanos, la comunidad y todo Chile sabe que aquí hay un intervencionismo desde un sector político que encabeza el Concejal de la UDI, que claramente tiene sus ansias de poder para poder conquistar la Alcaldía y que al parecer ya todo lo permitido traspasa esa línea.

Recoleta, desde el año 2012, en que asume esta gestión ha estado en los tops 10 en el Consejo de Transparencia, lo cual era inédito. Recoleta se caracterizaba por aparecer en los Matinales, en los Medios de Comunicación, por balaceras, entre los Alcaldes, por robo; Diputadas que tenían que pagar, como la señora Claudia Nogueira, para no ir presas.

Acá, muy bien lo sabe la Concejal Alejandra Muñoz, y así se ha visto a Recoleta enlodada.

Pero, bajo esta gestión, desde el año 2012 Recoleta ha brillado, incluso ha sido con políticas locales copiadas para políticas nacionales, porque no volver a decirlo, lo que mencionaba mi compañero Concejal, las Farmacias Populares, Escuelas Abiertas, la Universidad y, asimismo, todos los Programas, porque finalmente cuando se pone en el centro de la política la dignidad y la justicia podemos ver hoy los resultados que tienen y, claro, hay un sector de este país tanto la derecha política como la derecha comercial, que cuando hay un hombre, una gestión, un proyecto y un partido político que se pone al frente de la injusticia y al frente de la

barbarie, claramente quieren bajarlo y claramente acá finalmente van a hacer lo imposible con la lupa para buscar la "quinta pata al gato".

No es casualidad que el sionismo internacional haya hecho una denuncia en los diarios y a nivel internacional haya puesto en el número top 5 como antisemita, algo totalmente descabellado cuando conocemos que cuando uno defiende derechos humanos y cuando defiende el derecho a la vida, ahí hay otra explicación.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Finalmente, quiero decir al señor Alcalde, al Concejo y especialmente a los recoletanos que, como lo ha dicho el mismo señor Alcalde en todas las instancias, acá estamos tranquilos, no hay nada que esconder, porque a diferencia del Gobierno actual, del señor Presidente Sebastián Piñera, que se negó por meses, por semanas de entregar los correos, de entregar información, acá al señor Alcalde antes de que se allanara ya estaba liberando toda la información necesaria para ponerla en los Tribunales, acto que es una actitud recta, permanente y sistemática en el tiempo. Los recoletanos lo saben y el pueblo de Chile también lo sabe

Es por eso que hoy quería mencionarlo en este espacio formal, pero ante la comunidad, porque finalmente los comunistas no tenemos nada que esconder y nada que temer. Se seguirá avanzando.

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: Recojo las palabras que plantean mis compañeros colegas que me anteceden.

Quiero partir efectivamente expresando mi solidaridad frente a esta evidente manipulación política, el interés mezquino de los sectores de la Derecha que claramente empiezan a hacer su campaña del terror.

O sea, nada es casual, creo que es evidente que a pocos días de las inscripciones de las candidaturas salga esta lamentable noticia.

Conozco plenamente la actitud proba del señor Alcalde Daniel Jadue, su foco en el trabajo en esta gestión municipal y el sello transparente del Municipio.

Creo que si todos y todas las que estamos sentadas acá jugamos el papel que nos corresponde nos daríamos cuenta precisamente de los resultados y de los actos municipales que claramente tienen en su tiempo, en su forma total transparencia, total legalidad, total ajuste y también total justicia.

Lamento la utilización de la mentira de la Derecha. Lamento que también el colega Smok caiga en eso siendo que él conoce perfectamente el trabajo del proceso municipal, lo que nos llega desde el Concejo Municipal.

He visto publicaciones de cifras sin contexto, sin los términos de los contratos, las diferencias de los contratos.

Creo que en esto tenemos que ser justos y claros con la información que entregamos.

Nosotros somos los primeros que tenemos que informar con la verdad, somos servidores públicos y tenemos que perseguir en nuestros actos precisamente la plena acción de la verdad, nos guste o no.

Yo también, si estuviera en un Gobierno que no fuera de mi simpatía, en un Gobierno local, no me caería por la cabeza actuar con mentiras y buscaría sin lugar a duda mi punto de vista, mi argumento desde la perspectiva de la crítica, pero jamás desde la perspectiva de la mentira.

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: La tranquilidad que siento es que siempre hay que juzgar por los hechos.

Es evidente que el Municipio de Recoleta, desde los últimos 8 años, ha invertido como nunca en su comuna. Es algo palpable y visible.

Creo que el desarrollo de esta gestión ha sido completamente íntegro.

Rescato plenamente lo que decía el Concejal Weibel respecto de los proyectos emblemáticos que han marcado un antes y un después en las vidas de los recoletanos.

Hemos aumentado el patrimonio municipal en esta gestión, a diferencia de lo que se ha dicho a propósito de otros debates recientes en el Concejo sobre la posibilidad de adquirir un leaseback ,cuando se dice que se venden las propiedades municipales. Eso no es verdad, eso es completamente mentira y si podemos revisar efectivamente hay un aumento del patrimonio de este Municipio.

Por lo tanto, simplemente siento la plena tranquilidad y también quiero entregar esa tranquilidad a la comunidad de Recoleta de que también la disposición de la gestión municipal, la cual valoro plenamente, encabezada por el señor Alcalde, de tomar las medidas inmediatas, de entregar la información. Ello fue inmediato después de la solicitud que hace la Justicia.

Ese espíritu de colaboración no lo he visto necesariamente en la política, por lo tanto, la rescato y valoro plenamente.

Me quedo con el momento que estamos viviendo de lo que exige la ciudadanía.

Respecto de esta situación, he visto un tremendo apoyo de la comunidad de Recoleta.

Se lo quiero traspasar también respecto de lo que nos han hecho saber a nosotros como Concejales. También lo he visto en redes, claramente el apoyo es mucho más que cualquier tipo de crítica malintencionada.

Quiero agradecer a la gestión municipal y valorar parte de la cuenta que planteaba el señor Alcalde respecto del proceso de pavimentación, un proceso que también ha sido evidente en la comunidad en cómo ha cambiado, desde hace 8 años la pavimentación en Recoleta, en específico de la población 6 de Enero, en donde agradecen la pavimentación del pasaje América. Conocí mucho ese proceso, conocí el antes y el después. Particularmente le entregan al señor Alcalde su

agradecimiento. Y eso ocurre, sin lugar a duda, no solo en la población 6 de Enero, sino que en los distintos rincones que se ha pavimentado en los últimos meses y años.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Me quiero referir particularmente a una entrevista de un señor Meza al Concejal Smok.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: De alguna u otra forma en esa entrevista, aparte de hablar un montón de cosas, deudas y cosas por el estilo, de alguna u otra forma se deja un poco enredada la actuación del Concejo también como cuerpo colegiado en el tema de la licitación de las luminarias.

Quiero aclarar algunas cosas: cuando nosotros iniciamos ese proceso, particularmente fue un proceso bastante duro, a usted le consta señor Alcalde, usted me dijo que hiciera todas las averiguaciones necesarias. Efectivamente, nosotros hicimos todo lo que estaba en nuestro alcance de hacer, era una licitación bastante compleja.

Creo que ninguno de nosotros había visto alguna vez el tema técnico de instalación de luminarias a esa escala. Entonces, pedimos asesoría, hicimos sesiones especiales con el señor Director de Obras, con los técnicos en ese momento que tenían que ver el tema de las luminarias para tener claridad y votar. Voté en una o dos oportunidades en contra esperando que se aclararan estas situaciones que particularmente no entendía, porque los dineros eran mucho. Efectivamente, si uno lo mira, claro, el dinero es bastante, pero se recupera con la baja del no pago a electricidad, de alguna u otra forma se mantiene esto y se ha explicado en varias ocasiones.

Por lo tanto, quisiera aclarar que el Concejo, como cuerpo, hizo todas las gestiones pertinentes, hicimos sesiones, estuvo la mayoría de los Concejales en esas sesiones especiales pidiendo las explicaciones técnicas.

De alguna u otra forma esa situación de la licitación, la situación después de la donación, de alguna u otra manera va quedando bastante clara desde mi humilde opinión de ciudadano recoletano.

Creo que lo que hoy está en tela de juicio de alguna u otra forma "es una conversación entre dos particulares", un señor Sepúlveda y un señor Lefort, ahí la Municipalidad ha hecho muy bien en entregar todos los antecedentes para que se investigue, porque finalmente la justicia es quien tiene que investigar sobre qué quieren decir estos dos señores respecto de un tema que están conversando.

Espero que la Justicia lo haga bien y aclare la situación y que todo esto salga bien particularmente por esta gestión. Se debe aclarar eso para que la comunidad quede tranquila en cuanto a que el Concejo por lo menos hizo todo, independientemente de lo analfabetos que éramos en el tema de luminarias, hicimos

todo lo posible para entenderlo y para poder llegar a un buen recaudo finalmente la instalación de las luminarias y el recambio total de las luminarias en Recoleta.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Estoy muy afectado por lo que se está viviendo en Recoleta, por lo que se está viviendo en el país también, porque tengo un postulado esencial con lo que he hecho en mi vida política, y es que al adversario político se le supera con ideas y fundamentos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: No creo, no participo ni he participado nunca de la destrucción de imágenes, ni de la gente de la UDI, de la Derecha ni la gente de la Democracia Cristiana o del Partido Comunista.

Las imágenes se autodestruyen y esta comuna ha tenido una historia ilustrativa de aquello.

Por lo tanto, en estos tiempos en que, a nivel nacional, está muy polarizada la situación política, vamos a enfrentar un evento que es de la mayor importancia, quizás no tenemos conciencia aún de la importancia de este evento, que es la constituyente, donde se decide los destinos de Chile sin exageración de los próximos 10, 30, quizás más años.

Entonces, hay una polarización porque la idea que tenemos, el proyecto de país que tenemos está definitiva y claramente contrariado.

Hay una visión ideológica diferente tremendamente importante, eso ha permeado todos los niveles de discusión.

Esta comuna lamentablemente no es excepción.

Afortunadamente, por un lado, y lamentablemente, por otro, el tema está en que comienzan a surgir estas cosas.

Yo quisiera plantear un llamado a que hiciéramos todos el esfuerzo para que esto no ocurriera. Nadie ha hipotecado nada de esta Municipalidad. Todos los que estamos aquí lo sabemos. Sin embargo, se sigue diciendo una y otra vez que hemos hipotecado el Estadio de Recoleta y que hemos hipotecado esto y lo otro. Quiero decir aquí ante el señor Alcalde, los Concejales y la gente que escucha, jamás voy a votar en este Concejo que el Estadio de Recoleta, al cual yo traje a esta comuna, al cual yo recuperé a esta comuna de la Universidad de Chile, jamás lo voy a dar ni en parte de pago ni hipoteca ni nada. Jamás votaré por aquello en este Concejo.

Dicho esto, quiero decirles que tuve -y por eso el otro día saludé al señor Alcalde- una experiencia el año 1999 que quiero narrar brevemente, porque tiene muchos rasgos similares. Nosotros hacíamos licitaciones bancarias, todos los Municipios del país y la ley establecía que se podía establecer que los Bancos ofrecían a las Municipalidades un aporte para la comunidad. En esa oportunidad, nosotros hicimos la licitación y el que se llamaba Banco Santiago ofreció 30 millones para la comunidad. Lo que hice con mi equipo fue que no pasara ni un peso por la Municipalidad, sino que el Banco se entendiera directamente con las organizaciones

que fueron beneficiadas. Así, por ejemplo, pintamos la Iglesia San Francisco a la entrada, y ellos se entendieron directamente con el Banco y después hicieron las rendiciones correspondientes. Los 30 millones quedaron todos rendidos absolutamente, como consta en los anales de esta Municipalidad.

Sin embargo, se nos acusó de haber pasado a llevar y de dañar el Patrimonio Municipal, por no haber entrado el dinero a la Municipalidad como debía haber correspondido.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Ese fue el juicio jurídico, pero el otro fue que Moreno con sus asesores se había robado el dinero, instalé como 2 o 3 supermercados, que todavía los sigo buscando, entre otros rumores.

En la campaña del 2000 ustedes muchos no estaban acá, todas las paredes de Recoleta, con un tampón que mando a hacer la campaña de Gonzalo Cornejo, decían una cosa muy simple, muy efectiva, con la asesoría del señor Mayol publicista de la Derecha: "Moreno ladrón". Empapelaron la comuna. Mucha gente en ese entonces creyó que yo era ladrón. Efectivamente perdimos la elección, también por otros temas. Hubo algunos funcionarios nuestros que cometieron serios errores, pero perdimos la elección. Pasó el tiempo y todas las instancias jurídicas de este país, porque la denuncia la inicio el entonces Diputado de la Democracia Cristiana, el señor Mario Hamuy en contra mía. Posteriormente, todos los Tribunales establecieron que aquí no había absolutamente nada. Quiero contar con orgullo que el Tribunal de primera instancia declaró absolutamente inocencia en el tema y yo, contra la opinión de mis abogados, lo lleve a la Corte de Apelaciones para matar el tema y quien me defendió en la Corte de Apelaciones y esta es la parte que me llena de orgullo, fue el señor Raúl Rettig, en el último alegato que hizo en su vida, a los 93 años de edad, y ganamos por 5 a cero en la Corte de Apelaciones.

Cuento esto, porque posteriormente la vida cambia. Hoy camino por las calles de Recoleta feliz, la gente me saluda con cariño, con afecto y hay otras personas que han tenido otros problemas, los cuales les cuesta mucho caminar por Recoleta o tienen sus problemas, precisamente aquellos que llenaron la comuna con mi nombre diciendo que yo era ladrón.

Lo digo porque hay una analogía importante en este tema. Creo que efectivamente a propósito de lo que dije al comienzo, nosotros debemos tener claridad y debemos ser muy coherentes en esto, porque una cosa son los errores de gestión, de administración, que uno siempre tiene -que tire la primera piedra el que cree que no es así-.

Nosotros hemos practicado nuestro rol de ser fiscalizadores de las cosas que pasan y lo vamos a seguir haciendo. He sido crítico con algunas cosas dentro de la Municipalidad y lo seguiré siendo. He tenido conversaciones con el señor

Alcalde y también que he manifestado mis opiniones de preocupación de algunos temas, pero temas administrativos y de gestión.

Quiero decir que hay que esperar que la Justicia diga su palabra sobre este tema que está ocurriendo. Para mí el tema es medianamente claro y lo más importante es que he pensado y pienso que tenemos un Alcalde que es absoluta y totalmente probo. Estoy absolutamente convencido de aquello.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Por lo tanto, una cosa es que efectivamente ha habido un aporte de una empresa privada a otra, a una corporación privada que está absolutamente dentro de la ley, y que alguna gente lo puede ver así, lo puede ver bien o mal, pero ahí no hay ninguna ilegalidad.

Las cosas que se han insinuado han sido muy distintas.

No vamos a repetir lo de siempre, no cuesta nada instalar imágenes con una cobertura publicitaria más o menos potente para que efectivamente la señora Juanita de Los Héroes de la Concepción, que no puede entrar en las disquisiciones que entramos nosotros, ella ve la tele, escucha la radio, escucha a la vecina, se produce el rumor y lo que queda instalado no es el análisis serio de este problema. Eso lo saben quiénes lo están haciendo, pero no me parece que sea el procedimiento, y creo que frente a esto hay que salir al paso.

Particularmente, señor Alcalde, no tengo por qué meterme en la administración, puedo solamente sugerir, pero creo que hay que llevar a cabo una política comunicacional a partir de estos días hacia el interior de la comuna brutal. Hay que llegar a todos los rincones de Recoleta que se pueda llegar aclarando esto, porque de lo contrario esto puede tener un efecto que no estamos ni siquiera en condiciones de prever.

En segundo lugar, un hecho que me acaba de pasar: ayer he visto que La Tercera, que fue la que inició esto, formuló 3 preguntas al señor Alcalde a propósito de la situación, que por supuesto tienen mucho de sibilino como siempre. Mi sugerencia es que usted debiera redactar y responder las 3 preguntas que hace La Tercera, y hay enviarlas con un escrito en el que ellos lo publiquen en las mismas dimensiones que hicieron las preguntas. Ese es un hecho fundamental, porque es el Diario que ha comenzado con esto y si no lo hace y lo coloca al pie de página, habrá que denunciarlo en todas partes frente a qué tipo de Medio de Comunicación estamos.

Reitero, creo que aquí estamos en un tema que no tiene complicaciones severas y estamos frente a una persona en la cual quiero volver a repetir, me parece que no puede ponerse en duda su honorabilidad.

Creo que la justicia va a funcionar, se va a llegar a estas conclusiones, pero el tema es que hoy día, que pronto efectivamente tratar de llegar a la comunidad con la mayor claridad y con la mayor pedagogía a explicar estas cosas, porque el

“miente, miente, que al final algo queda” funciona. Lo viví y resultó en contra mía y no quisiera que aquí resultara otra vez en esta oportunidad.

Todo el resto del debate, lo que el Concejal Smok quiera decir acá, siempre es bienvenido, todas las críticas que quiera hacer son bienvenidas, todos los antecedentes que quiera entregar son bienvenidos, porque esa es la democracia. Lo único que pido es cuidar los estilos, las formas y ser muy dignos con uno mismo y con los otros. Gracias.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Unas observaciones respecto a los estilos que ha habido de gobernar en Recoleta.

Mientras un Alcalde implementó la comuna, como Moreno, otros la destruyeron.

Aquí hubo Alcaldes que cerraron Escuelas. Esta administración abrió Escuelas. Es más, creó la Universidad Abierta, que le ha servido a mucha gente, sobre todo a los adultos mayores.

Aquí, además, se maltrató mucho durante dos períodos a dirigentes sociales que no eran de su agrado, entre ellos yo. Y, en esta administración, todos los dirigentes, vengan de donde vengan, son bienvenidos, porque es la forma de practicar la democracia realmente.

Aquí, mucha gente no fue tomada en cuenta, hoy día todos entran.

Aquí en los Consultorios había dos Médicos por Consultorio, hoy día hay 28 Médicos trabajando en Recoleta.

Creo que hay una diferencia enorme entre unos y otros. Con eso nos damos cuenta de que los dineros en esta administración están puestos donde corresponde, no están siendo sacadas para ningún efecto personal. En eso, señor Alcalde, tiene y cuenta con mi respaldo en todo momento. A la ciudadanía de Recoleta, esté donde esté de aquí en adelante, sigan contando conmigo.

EL SEÑOR ALCALDE: Algunos comentarios y prevenir que a veces la risa abunda en las cabezas de los que no tienen otras herramientas.

Algunas cosas para que ustedes conozcan, porque algunas de las cosas que se han dicho sobre la licitación es de que acá hemos pagado sobrepuestos. He traído algo de información para compartir con ustedes y toda la comunidad.

Primero, una Alcadesa, de la UDI por cierto, ha dicho que acá se ha pagado sobrepuesto y ha querido comparar compra e instalación con compra, instalación y mantención por 10 años. No ha podido ver, no alcanzan a ver, ellos no entienden la diferencia entre asumir un riesgo por 10 años de mantención del alumbrado y solo comprarlo e instalarlo.

No sé si no alcanzan a entender, creo que son malintencionados y que es una operación política.

Ha dicho ella que, a pesar de aquello, la diferencia los costos siguen siendo abultados en Recoleta, que no se justifican y hay sobreprecios.

Tampoco ha incorporado el costo financiero y la diferencia entre hacerlo con fondos propios, como ella tiene 900 mil pesos por habitante al año y no 200 como nosotros, me encantaría ver alguno de estos próceres administrando pobreza. Cuando administraban pobreza vendían todo, como el agua, saben de administrar riqueza y saben derrochar, no saben entender también cuando una Municipalidad como la nuestra tiene mayor riesgo de pago.

EL SEÑOR ALCALDE: De hecho, esta empresa hoy nos tiene demandados porque no le hemos podido pagar todas las facturas en tiempos de pandemia.

Pero, vamos a los datos concretos cuando queremos hacer el trabajo completo y no solo desinformar y mentir descaradamente.

Me di el trabajo de buscar contratos similares al nuestro en otras comunas y los contratos similares. Por ejemplo, uno a 11 años en la comuna de Colina, de la UDI, don Mario Olavarría, del Partido que aquí hace las denuncias, tiene un costo unitario con una contratación a 11 años de mantención de 917 mil pesos, bastante más caro que los 779 mil de Recoleta, pero ahí a la gente de la UDI no le parece extraño. Interesante.

En Linares, también a 10 años 10 meses, 823 mil pesos el costo unitario. Parece que es más caro que Recoleta. Claro, estas no son de Itelecom, son de Enel, la empresa del hermano del señor Presidente de la República.

En Huechuraba 10,5 años, 834 mil pesos, en Quilicura, a 11 años 630 mil, nosotros estamos en 779, pero vamos a un detalle, tampoco les llama la atención, en Puerto Natales que tiene el contrato con Itelecom y es de la UDI el Alcalde, hoy Presidente de la Sociedad Chilena de Municipalidades. Participaron 12 oferentes y se le adjudicó a la 11ava más cara, o sea, la UDI le adjudica este tipo de contrato habiendo 11 ofertas más baratas a Itelecom, pero eso no les genera sospecha al Concejal de la UDI.

En Chillán también de la UDI, habiendo 8 ofertas más baratas se le adjudica a Itelecom, Qué notable. De la UDI, y ustedes saben que los que hacen la propuesta de adjudicación es la administración. O sea, el Alcalde de la UDI hace la propuesta de adjudicarle a una oferta teniendo 8 más baratas.

En Chimbarongo, también de la UDI, 7 ofertas más baratas, y se le adjudica Itelecom, eso no le llama la atención a la gente de la UDI ni a la señora Matthei.

Quiero decirles que aquí no tuvimos ofertas más baratas, no tuvimos alternativa, la adjudicamos efectivamente a la más conveniente para los intereses del Municipio y el mandato que yo he hecho hace 8 años es bajar todas las barreras de entrada en las bases de licitación para promover que participen más.

Lamentablemente, cuando uno entra a la página de Recoleta y esto es algo que hemos ido solucionando, pero no se puede resolver, nosotros no somos buenos pagadores, tenemos problemas financieros, entonces aquí hay menos incentivo, llegaron 3, una se cayó al principio, la otra se cayó al final y era más cara, pero adjudicamos a la más barata. ¿

¿Tenía otra alternativa el Municipio? No, pero además a un precio menor al que pagan los de la UDI.

EL SEÑOR ALCALDE: Claro, los otros se la pagan a la empresa que dirige el hermano del Presidente de la República. Es al menos sospechoso, tan sospechoso como que una diligencia secreta, parte una investigación secreta, se haya filtrado a un Diario de extrema Derecha, dirigido por Cristian Boffil.

Ustedes saben que lo venimos denunciando desde el 2012 cuando mentía en las encuestas de La Tercera, él tenía el titular con la nota preparada y enviada por correo a todo Chile antes que la operación de allanamiento se iniciara.

Hay algunos que dirían que al menos es sospechoso, justo antes de la inscripción y al otro día el coro de autoridades políticas de la UDI pidiendo que yo no inscribiera mi candidatura a la reelección. Lo que no son capaces de ganar en las urnas ni lo serán jamás, lo quieren ganar por secretaría. No los vamos a dejar.

Ayer inscribimos nuestra candidatura, no tenemos certeza, pero ya sabemos quienes son los candidatos del otro lado.

Extrañamente, es probable que sean los mismos que nos tratan de denunciar, para dejar además absolutamente claro que esta vez no tienen la intención de informar.

Lo que hizo el Diario La Tercera es completamente falta de ética, pero por supuesto la ética no es algo que le preocupe a la UDI, como si aquí llevaron cuantas veces a la reelección a quien tuvo que devolver dinero para no irse presa.

Si siguen llevando candidatos que han tenido que devolver dinero para no irse presos y además nos tratan de enlodar con filtraciones.

Además, relacionan cosas que no tienen relación, como decir en un programa que los 50 millones nunca llegaron a Womad. Está la rendición, se ha presentado al Ministerio de las Culturas, está completa, hemos rendido tantas veces Womad en el Ministerio de Cultura.

¿Por qué salimos a buscar financiamiento? Porque el Gobierno de la UDI nos quitó el financiamiento para Womad que nos habían dado en todas las otras versiones anteriores y nos avisaron 40 días antes del festival.

¿Cuál es el espíritu de la Ley de Donaciones Culturales?

Que las empresas que operan en los territorios contribuyan al desarrollo de los mismos en el ámbito de la cultura, que es convertir una donación cultural que está absolutamente acreditada hasta a dónde fue el último peso en un acto irregular.

Es de una bajeza moral..., pero también muestra otra cosa, que por supuesto la cultura nunca será tema de la UDI.

Recordamos a la Ministra de la Cultura, quien dijo que hoy era imposible gastar un peso en cultura, porque gastar un peso en cultura es un peso que no estaba en las prioridades del país.

EL SEÑOR ALCALDE: Pero, a la gente de la Cultura, cuando hay terremotos, desastres naturales los llevan a todos a cantar gratis. Se hace la Teletón y todos participando gratis, y cuando es pandemia y crisis nadie se acuerda de los agentes culturales a los que explotan todo el resto del año y para todos sus intereses personales.

Vayan a mirar cuál es el valor del festival que hacen en otras comunas de la UDI. Les quiero comentar que el Alcalde de Las Condes también le adjudicó a Itelecom teniendo una oferta más barata, pero eso no le llama la atención al Concejal de la UDI, ni a la Alcaldesa Matthei. Claro el Alcalde Lavín fue bastante más cauto y mucho más respetuoso. Se saluda, porque dijo la comparación no es correcta, cuando es con mantención con riesgo financiero a 10 años. Como la Alcaldesa de la UDI en Providencia tiene tanto dinero para derrochar, que nunca se ha querido preocupar de sus vecinos, de hecho no ha hecho iniciativas populares y casi mató la Farmacia Popular, me imagino que sus intereses son otros, es precandidata presidencial.

Todo esto se va a resolver e incluso -y lo digo así de claro- tengo plena confianza en que el abogado Ramón Sepúlveda va a poder aclarar todo lo que haya que aclarar en esta causa, que no los relaciona a nosotros.

Hemos tomado la decisión de que se aparte temporalmente de la causa que lleva, la principal, porque lleva varias y va a seguir siendo mi abogado, pero él lleva la causa contra el Presidente de la República y el Ministro Mañalich por las muertes Covid en Recoleta, esto es solo para que la gente de nuestra comuna también sepa contra quién va la operación, es el abogado que defiende a la gente de la primera línea en numerosos procesos contra el Gobierno de don Sebastián Piñera, que lo único que ha hecho es criminalizarlo.

Por lo tanto, creo que la gente tiene claramente una noción de lo que acá está pasando.

Es sospechoso que se filtre esta información y que, en una falta de ética absoluta, el medio ni siquiera nos haya llamado para contrarrestar la versión que tenían con la nuestra. La intención no era informar, la intención era golpear de la mano de los que han tratado de hacerlo 7 veces en esta comuna, lo que siempre les ha salido mal. Algunos han terminado condenados por injurias y calumnias.

Vamos a actuar hasta el final. Les vamos a ganar la reelección de nuevo y se las vamos a ganar porque, si se confirma lo que estoy diciendo, déjenme

decirlo, nos acaban de hacer el mejor regalo, nos mandaron un candidato que es un verdadero paquete.

Entonces, vamos a tratar de ganar la elección y será con un porcentaje mucho mayor a todo lo que hemos conseguido antes.

EL SEÑOR ALCALDE: No habiendo más palabras, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, les doy las gracias y damos por terminada la sesión, a las 10:27 horas.



l. e. s. m.
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



D. J. J.
DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

l. e. s. m.
DJJ/ LESM/ ngc